

RENOVACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN OTEIZA – III FASE -



El Ayuntamiento de Oteiza ha sido beneficiario de una subvención del Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, Programa DUS5000, para la ejecución de la Renovación del Alumbrado Público del Municipio (III Fase).

El programa DUS5000 está destinado a la ejecución de proyectos singulares locales de energía limpia en municipios de reto demográfico, regulado por el Real Decreto 692/2021 de 3 de agosto en el marco del Programa de Regeneración y Reto Demográfico del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Esta actuación se enmarca en la Medida 4 - Lucha contra la contaminación lumínica, alumbrado eficiente e inteligente, Smart Rural y TIC.

Con una inversión de 50.629,23 €, la ayuda asciende a 43.034,85 € (85 %).

El Ayuntamiento de Oteiza ha renovado y sustituido las luminarias existentes por otras de tecnología LED, que presentan una alta eficiencia energética, contribuyendo al ahorro energético y económico del municipio.

En concreto, se ha logrado un ahorro energético de 35.423,25 kWh/año y de emisiones de CO₂ de 12,65 teqCO₂/año, siendo la calificación energética de la nueva instalación A. Por otro lado, la reducción del consumo de energía eléctrica conseguida en el alumbrado es de un 72 %.